H. Ayuntamiento de Tepoztlán
Programa Operativo Anual 2013
Secretaría del Ayuntamiento

TEPOZTLÁN
PUEBLO MÁGICO

Responsable de la Elaboración

Ing. Marcos Demesa Noriega
Secretario del Ayuntamiento

Aprobación

C. Francisco Navarrete Conde
Presidente Municipal

El presente programa operativo Anual 2013, se formuló con fundamento en los artículos 26 segundo párrafo, 33, 34, 47 y 48 de la Ley Estatal de Planeación; Articulo15 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Publico, y Artículos 38, fracción VII, 49, 54, 55 y 57 de la Ley Orgánica Municipal.

Tepoztlán, Morelos, Junio de 2013

C O N T E N I D O

l. Resumen de recursos financieros

II. Misión y Visión

III. Diagnóstico del sector

IV. Resultados esperados al final del Ejercicio Fiscal

V. Consulta ciudadana

VI. Proyectos por Unidad Responsable de Ejecución

I. R E S U M E N D E R E C U R S O S F I N A N C I E R O S
(Miles de pesos)

Unidad Responsable de Ejecución	Gasto corriente	Inversión						
		Recursos Municipales	Recursos Estatales	Ramo 33 Fondo 8 (FAFEF)	Ramo 33 Fondo 7 (FASP)	Ramo 33 Fondo 5 (FAM)	Ramo 33 Fondo (3) (FAISE)	Otros Programas Federales
Secretaría del Ayuntamiento	**$ 329,500.00**	**$329,500.00**						

II. MISIÓN Y VISIÓN

Misión:	**Visión:**
Coordinar de manera eficiente y adecuada la actividad del gobierno municipal, para que exista un equilibrio municipal en la aplicación de los recursos públicos municipales, buscando siempre mayor obra pública, con la finalidad de brindar mejores servicios públicos a la población Tepozteca. Atender y apoyar las gestiones que realicen los Consejos, Comités y Comisiones Municipales, cuya coordinación sea competencia de este H. Ayuntamiento. Vigilar y regular los asuntos de orden político interno, así como aquellos que le sean conferidos por el Presidente Municipal. Atender adecuadamente a la población, de acuerdo a lo establecido en la Constitución Federal y la Estatal, así como en las leyes adjetivas, Código Civil, Código Penal, además de las supletorias y complementarias. Proponer las iniciativas de reglamentación municipal o las que tiendan a la abrogación, modificación o derogación de las normas ya existentes.	Ser un gobierno tolerante, transparente y que combata la corrupción, apegándonos siempre a la normatividad vigente. Lograr que la población nos identifique como servidores públicos honestos, con calidad humana y con vocación de servicio.

III DIAGNÓSTICO DEL SECTOR

Debe vigilarse el estricto cumplimiento del artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en la que se establece la autonomía del Municipio, protegiendo así los derechos de todos ciudadanos Tepoztecos, así como del Bando de Policía y Gobierno, la Ley Orgánica Municipal y los Reglamentos de Gobierno Internos del Municipio.

Asimismo revisar los Reglamentos municipales existentes, proponer las modificaciones que sean adecuadas a la actualidad y darles seguimiento para su correcta aplicación, además de hacerlas del conocimiento de la ciudadanía y así mismo consolidar los factores de gobernabilidad, en cumplimiento de las Leyes, Reglamentos y Ordenamientos que garanticen el respeto irrestricto a la convivencia social y armónica.

Mantener una comunicación abierta y directa para las peticiones y quejas de la comunidad, dándoles seguimiento y resultados, al tiempo de ubicar y corregir oportunamente las fallas.

Fortalezas:

Disposición de trabajo
Espacio físico adecuado
Mobiliario en buenas condiciones
Personal suficiente

Oportunidades:

Buena relación con dependencias del Gobierno Estatal y Federal
Confianza de la Ciudadanía

Debilidades:

Equipo de cómputo insuficiente y obsoleto.

Amenazas:

Riesgo de un conflicto social
Contingencias ambientales

IV RESULTADOS ESPÉRADOS
AL FINAL DEL EJERCICIO FISCAL

Fortalecer el vínculo existente entre las autoridades municipales y la población en general, a través de la gestión de proyectos enfocados al beneficio de las propias familias tepoztecas, en los cuales se trabaje de manera conjunta y multidisciplinaria.
Que la población nos identifique como servidores públicos honestos, con calidad humana y con vocación de servicio.
Fortalecer las capacidades administrativas de las instituciones.

V CONSULTA CIUDADANA

D e m a n d a (s)	Proyecto con el que se atenderá la demanda	Localidad
Difusión de Reglamentos Municipales. Difusión de los Servicios que otorga el H. Ayuntamiento. Agilidad y organización en los trámites y servicios que se otorgan.	Política y Gobierno	Todo el Municipio

VI. P R O Y E C T O S

Unidad Responsable de Ejecución: Secretaría del Ayuntamiento

Proyecto Institucional: Política y Gobierno

Objetivo(s):	Mejorar la opinión que la población tiene respecto del desempeño de los gobernantes, lograr el desarrollo, mantener actualizada la reglamentación municipal para lograr una eficaz aplicación de la Ley. Procurar brindar respuesta oportuna a cada una de las demandas ciudadanas así como coadyuvar en la pronta solución de los problemas que se susciten en el Municipio, procurando la eficiencia en las operaciones de las Direcciones y Coordinaciones del Ayuntamiento.	**Observaciones:**

Vinculación con el Plan Municipal de Desarrollo 2013 - 2015			Programa municipal y objetivo de vinculación.
Gabinete	**Objetivo**	**Estrategia (s)**	
Gobernabilidad Basada en la Democracia	Mejorar la opinión que la población tiene respecto del desempeño de los gobernantes, lograr el desarrollo, mantener actualizada la reglamentación municipal para lograr una eficaz aplicación de la Ley. Procurar brindar respuesta oportuna a cada una de las demandas ciudadanas así como coadyuvar en la pronta solución de los problemas que se susciten en el Municipio, procurando la eficiencia en las operaciones de las Direcciones y Coordinaciones del Ayuntamiento.	Participación Ciudadana Pluralidad e inclusión Colaboración con los Ayudantes Municipales Respeto y diálogo con los Integrantes del Cabildo Respeto y colaboración con los medios de comunicación. Equidad de género.	Promover una nueva cultura de gobierno basada en la gobernabilidad democrática, la armonía concertada con la Federación y con el Estado, la transparencia y la rendición de cuentas, la promoción del estado de derecho, el desarrollo regional incluyente, la equidad y el cambio sostenible.

VI. P R O Y E C T O S

Clasificación funcional

Función:	**1. GOBIERNO**	**Subfunción:**	1.3. COORDINACION DE LA POLÍTICA DE GOBIERNO 1.3.1 Presidencia / Gubernatura 1.3.2 Política Interior 1.3.3 Organización de Procesos Electorales

Información financiera

Concepto	Cantidad (Miles de pesos)	Programación trimestral (Miles de pesos)				Observaciones
		Primero	Segundo	Tercero	Cuarto	
Gasto corriente	$329,500.00	$98,850.00	$65,900.00	$82,375.00	$82,375.00	

Perspectiva de equidad de género. Población beneficiada: 41,629, Hombres: 20,291, Mujeres: 21,338

Resultados esperados al finalizar el ejercicio fiscal
Que la población nos identifique como servidores públicos honestos, con calidad humana y con vocación de servicio.
Fortalecer las capacidades administrativas de las instituciones.

Indicadores ligados a los resultados

Estrategias	Factor crítico de éxito	Denominación del indicador	Tipo de indicador	Dimensión del indicador	Fórmula de cálculo	Unidad de medida	Meta 2013	Programación trimestral				Observaciones
								Primero	Segundo	Tercero	Cuarto	
Calendarización Convocatoria	Que las reuniones se lleven conforme a calendario llegando a acuerdos concretos	Reuniones de Cabildo	Estratégico	Calidad	Reuniones de cabildo realizadas / Reuniones Programadas	Reunión	52	13	13	14	13	No se contemplan las reuniones extraordinarias ni las solemnes
Recibir las solicitudes para atender de forma expedita	Que la ciudadanía solicitante cuente con los documentos deseados	Expedición de Documentos	Gestión	Calidad	Documentos certificados expedidos / número de Documentos certificados solicitados	Documento	100%	100%	100%	100%	100%	Meta porcentual, por el desconocimiento exacto o preciso de la cantidad que va a realizarse
Recibir a las personas solicitantes para atender de forma expedita	Que la ciudadanía se vaya satisfecha con la atención recibida	Personas atendidas	Gestión	Calidad	Personas atendidas / Solicitantes	Persona Atendida	100%	100%	100%	100%	100%	Meta porcentual, por el desconocimiento exacto o preciso de la cantidad que va a realizarse
Recibir los casos para atender de forma expedita	Que la ciudadanía se vaya satisfecha con la atención recibida	Atención de Casos	Estratégico	Calidad	Casos Turnados/ Casos Recibidos	Casos	100%	100%	100%	100%	100%	Meta porcentual, por el desconocimiento exacto o preciso de la cantidad que va a realizarse

Unidad Responsable Ejecución:

VI. P R O Y E C T O S

Componentes de Inversión

Componente de inversión:

Objetivo y/o justificación	Población beneficiada y municipio (s)	Cantidad (Miles de pesos)	Programación de gasto trimestral (Miles de pesos)				Observaciones
			Primero	Segundo	Tercero	Cuarto	
	Todo el Municipio	**Total $329,500.00**					
	Hombres: 20,291y Mujeres:21,338	Federal					
		Estatal					
	Total:41,629	Municipal	$98,850.00	$65,900.00	$82,375.00	$82,375.00	

Control y Evaluación por Proyecto

Proyecto	Control	Periodicidad	Reporte / Resultado	Medidas Correctivas
Política y Gobierno	Libros de y Actas Bitácora de Atención Turnos a Dependencias Municipales	Permanente	Adecuada Operación de la Secretaría Municipal	Replanteamiento del proyecto.